



Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil

EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, día 27 de JULIO 2017, a las 20:00 HORAS, para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DIA, esperando concorra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si en primera convocatoria la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2017.
2. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2016.
3. INFORME DE MOROSIDAD Y P.M.P DE 2017.
4. CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA USO PRIVATIVO DE Balsa de depuradora de aguas residuales.
5. MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL REGISTRO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA.
6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

TORREPEROGIL, A 24 DE JULIO DE 2017.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: JOSÉ RUIZ VILLAR.

SRES/SRAS. CONCEJALES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PLENO.